		1 -					Código	: PRO-GF-A	F-06-FOR-02	
SECONO COMPORAÇÃO UNIVERSITAR		and the second of the second o				Fecha	Fecha de emisión: junio 28 de 2016 Fecha de actualización: marzo 19 de 2021			
UNITEC	•	202							Fecha 2021	9
							Versión: 2			
NUEVO		(favor marcar con X) RENOVACIÓN			(favo arcar con X)					
Fecha de Solicitud:	p 0	NI M	,s 8. A	A Crédito	Nº:					-
S STOCKERS Many City and			DAT	OS DEL ESTUDIA	NTE (DEU	DOR)	rose y mar	thy throughout	e West and years	
APELLIDOS Y NOMBRES		34-4					CCTC	2 44 7 .		7
DOCUMENTO DE IDENTIDA	D					JUAN (31149485	-
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA			18407	2 # 17		ATATIVA		DE RESIDENC	* FACATATI	4
CORREO ELECTRÓNICO						igmash.		TEL. CELULA		7
PROGRAMA						ION DE				-da-
		150	Mille	EN PRO	Ma	عر 000	HODI	0 1	7 12510	4
NOMBRE DE LA EMPRESA		-	<u> </u>							-
DIRECCIÓN DE LA EMPRES	^	<u> </u>						TEL. EMPRES	<u> </u>	_
FECHA DE INGRESO				CARO				T		_
TIPO DE CONTRATO				ALARIO ACTUAL	S			CIUDAD		_
Conduct Problem (CEA) STOCK	REFERE	NCIA FAMILIA	AR MARKET MARKET	NAMES OF STREET	B 38566	(KAVILA)ILIJA A		PERSONAL	90.42 (60.45)	190
APELLIDOS Y NOMBRES	MAI	ZTHA L	AMALLI	MONROY	APELLI	DOS Y NOMBRES	M	AURICIO	MANCIPE	
TEL. DE RESIDENCIA			14		TEL RI	ESIDENCIA		N		_
TEL. CELULAR		3146	4606	94	TEL CI	LULAR		3023	981938	
PARENTESCO		TIA	7		PAREN	TESCO		AM	ieo	_
Destination of the second	HAPPY AND		VIII II SES	DATOS DEL CO	DEUDOR	200007	100	NAME OF	MANAGAN	No.
APELLIDOS Y NOMBRES		BAF	RIGA	VAR2G	AS	19ABE	L C	RISTIA	JA.	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC	No. 35.	633.	126 00	FACE	AVITAH	TEL	RESIDENCIA	N/A	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	•	CAL	16 31	4# 72			CIUDAD	DE RESIDENC	A BOGOTF	+
CORREO ELECTRÓNICO		Crist	4821	6@hoto	nast.	com		TEL CELULA		100
NOMBRE DE LA EMPRESA		T					Circus	COMUA	JAL DECO	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	A			#51-		C IC IC	200		* 744582	
FECHA DE INGRESO	91	012	011	CARGO		PROFESIO	MAL		RSITARIO	OTHER DESIGNATION OF THE PERSON OF THE PERSO
TIRO DE CONTRATA	DEFIN	ino ca		ALARIO ACTUAL		78.37		-	OGOTA	\exists
		NCIA FAMILIA		estigações a sente	er Orbecki			PERSONAL	Cocin	28/10
APELLIDOS Y NOMBRES	Boi	ANOK S	BARPIG	TENN)	/ APELLI	DOS Y NOMBRES	PC	O SEAM	BANDO PIAJ	-
TEL. DE RESIDENCIA		N/	200	1 00 40		SIDENCIA	170	N/		7
TEL. CELULAR	2		8849	2 92	TEL C	LULAR			755994	
PARENTESCO	-	PRIMA			PAREN	TESCO			CICIAR	
D 解2.5% (A) MCALIBORY (A)	NAMES OF THE OWNER, OWNER, OWNER, OWNER, OWNER, OWNER,	ALTHUR STATE		IDACIÓN PAGO E	E MATRIC	ULA	niphetess		(ICIAL)	200
	14/2/03/03	表表的形式科学科	STORY SWINGS	NATIONAL PLAN	VALORES	指的抗性的 18.0	Pariton	FECHANIE	S DE VENCIMIENTO	16
VALOR MATRICULA										
CUOTA INICIAL										
CUOTA				···						
2 CUOTA										
3° CUOTA										
CUOTA										
5° CUOTA										
5° CUOTA										
VALOR TOTAL FINANCIACIÓ	M									

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- ·Tramitar la solicitud del credito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matricula.
- · El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábites para su correspondiente estudio.
- Se deberà cancelar minimo el 50% del valor de la matricula como cuota inicia.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Debito, Crédito y codensa a traves de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- · Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estupulada.
- -La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por rangún motivo.
- · Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor a un codeudar na podrán tener más de un crédito par periodo académico.
- · El crédito educativo debe ser respaidado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en bianco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- · La tasa de interes será ca culada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el credito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días ca endario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

. Dil gendiar el formulario de solicitud de crédito en su total dad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITA	DOS	
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de soficitud de crédito	x	di antin
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		x

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/in-ine-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u estente en reportar, conservar, suministrar, so icitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a milactual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

1018 40 7619		TAT IND	FIRMA CODEUDO	R Court	and a
1018 40 7614	DE _PAC	AIRINA	_ ee	353410	On derectio)
	Huelb (Indo				Huells (indo





Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
Fecha de emisión: junio 28 de 2016
Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
Versión: 3

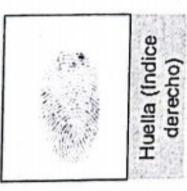
CARTA	DE INSTRU	JCCIONES

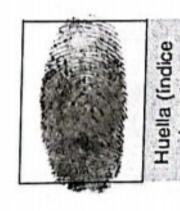
PAGARÉ NoPL 20/ Número SAP Bogotá, D.C.
Fecha
Señores
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
Ciudad
Nosotros JUAN ESTEBAN MONROY B. Y ISABEL CRISTINA BARRIGA V
identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores
solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el
Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envie
a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- 1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
- En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir __I_I20__, el valor no sea pagado.
- En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
- En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
- Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
- El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR	(Estudiante)	EL CODEUDOR SOLIDARIO		
Nombre: Firma:		Nombre: I SABEL CRISTINA BARRIGA VARGAS Firma:		
No. de Identificación:	3407619	No. de Identificación: 35.533 926		
Dirección: CALLE 12#17-24	Ciudad: FACATATIVA	Dirección: CII 94 # 32 A S1 Int1 APto 500	Ciudad: Bojotá	
Teléfono Fijo:	Teléfono celular:	Teléfono Fijo:	Teléfono celular:	
3115185714	3127674940	7445825	3175108984	





UNITEC

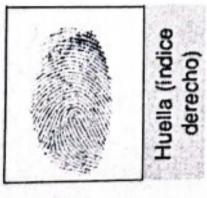
Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03

Fecha de emisión: junio 28 de 2016

Fecha de actualización: mayo 18 de 2021 Versión: 3

PAGARE	网络传染品似似绿色物种种格型用	SECURITION AS THE SECURITION AS A SECURITION	450 176 25 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20
PAGARÉ No.	_PL 20 / () (Núme	ero SAP	
PAGARÉ POR LA SUMA \$() FECHA VENCIMIENTO Nosotros: vecinos de Bogotá, identific hacemos constar: PRIMER irrevocablemente a la CORI derechos, en sus derechos, en sus deservos de mora que se reco acepta como base probator publicada la certificación que legales del acreedor o del tecesión que de este crédito hi para ser constituidos en mora de nuestro acreedor ubicada en el lugar que ella indique cargo los gastos y costos que pendiente a nuestro cargo Comercio, el acreedor o su ta la tasa de mora señalada. cobro judicial o extrajudicial cargo el valor de los honorar o modificación de la obligacion de la cobro personales que estén ampara las nuevas obligaciones que sepersonales que estén ampara las nuevas obligaciones que sepersonales que la solidario novación o de cualquier morales que la solidario novación o de cualquier morales que se	FINAL	e nuestras firmas, por medio didarios nos obligamos, a para UNITEC, o a su orden o a completa de la tasa máxima legal permito de amplia circulación nacio intendencia Bancaria, sin perpetencia la completa de la cuma de la cobro judicial de este pagar anza. Si al presentarse dema a lo previsto en el artículo ación de intereses sobre los intendencia que sea la causa a lo previsto en el artículo ación de intereses sobre los intendencia SEXTO. Que en caso de la cualquiera que sea la causa a cualquiera que sea la causa de la completa de la causa de la completa de la completa de la causa de la completa de la causa de la completa de la causa de	del presente pagaré agar incondicional e quien represente sus suma total de _) moneda legal, o de este pagaré, el nitida, para lo cual se mal donde aparezca uicio de las acciones esde ahora cualquier ales o extrajudiciales ebida en la dirección ad de Bogotá, D.C. o ré, serán de nuestro anda judicial existen 886 del Código del ntereses pendientes, ida entregar para su sa, serán de nuestro e prórroga, novación stamos desde ahora garantías reales c ntenderán ampliadas 708 del código Civil; i caso de prórroga, on de nuestro cargo utorizado a pagarlos
pagaré con carta de autoriz En constancia firmamos e año 20 OTA: Favor diligenciar oblig	ación e instrucciones que p n, a lo	para llenar los espacios e presentamos por separado. es días del mes o e color gris únicamente e im	dedel
cio DELIDOR (I	Fatudianta\	EL CODELIDO	OR SOLIDARIO
ombre:	estudiante)	Nombre:	A
irma: ZW		Firma: Lungott	#
o. de Identificación: 101	18407619	No. de Identificación: 35	:533.976
rección:	Ciudad: FACATATIVA	Dirección: 2451 AT SON	Ciudad: Boyota
CALUS 12 - 17 - 24 eléfono Fijo:	Teléfono celular:	Teléfono Fijo:	Teléfono celular:





REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

35533926 NUMERO

BARRIGA VARGAS

APELLIDOS

ISABEL CRISTINA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

16-ABR-1982

FECHA DE NACIMIENTO CARTAGENA (BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

SEXO

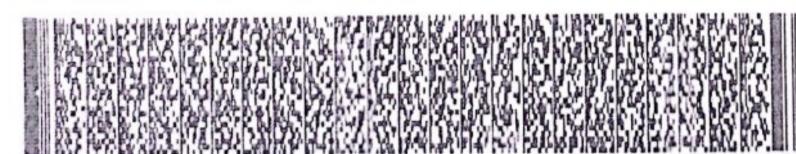
ESTATURA

G.S. RH

19-ABR-2000 FACATATIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



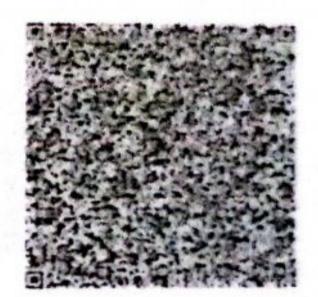
16591 00245A 02 077920651



Powered by G CamScanner







ICCOL010952090015076<<<<<< 0412188M3212208C0L1018407619<4 MONROY<BARRIGA<<JUAN<ESTEBAN<<